

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN FUSIÓN DE LOTES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA



X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
2361-A
Fecha de Aprobación
10 /12/2012
ROL S.I.I.
3000 / 15- 16 -17 - 18 -19.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U.57180/12 LR 2397 /2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas . 2543-2344-2545- de fecha 06/07/2012.

RESUELVO:

- 1.--Aprobar la FUSION DE LOTES para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: CALLE ERNESTO HEVIA N° 5775-5795--5825-5845-5865
, localidad o loteo DE LA PROPIEDAD DEL SR.JOSE INFANTE
sector B, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente N° S.U.5718/12 LR2397/12
- 2.-- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.-Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD ERNESTO HEVIA S.A.	76.190.649-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PABLO MEDINA HERRERA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FELIPE RUIZ-TAGLE CORREA	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

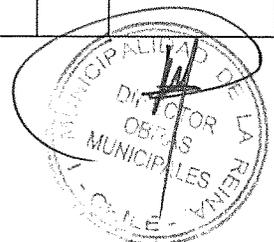
SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)		LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	
N°		N°		N°		N°	
N°		N°		N°		N°	
N°		N°		N°		N°	
N°		N°		N°		N°	
				TOTAL			

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	NO



4.2 .- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

SITUACION PROPUESTA

SITUACIÓN ANTERIOR			SITUACION PROPUESTA		
LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE(m2)	POLIGONO	SUPERFICIEm2 TOTAL		POLIGONO
I	CALLE ERNESTO HEVIA 5775	632,01	A-B-K-L-A	CALLE ERNESTO HEVIA N° 5807	2662,82
K	CALLE ERNESTO HEVIA 5795	462,70	B-C-J-K-B		
M	CALLE ERNESTO HEVIA 5825	496,18	C-D-I-J-C		
Ñ	CALLE ERNESTO HEVIA 5845	513,68	D-E-H-I-D		
P	CALLE ERNESTO HEVIA 5865	558,25	E-F-G-H-E-		
			SUPERFICIE TOTAL		2.662,82

SITUACIÓN PROPUESTA: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	2.662,82
--------------------------------	----------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
--	----	-------------------------------------	----	--

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias Autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	2%	\$
FUSIÓN: 5 CUOTAS DE AHORRO CORVI				\$5.930
INGRESO SOLICITUD	G.I.M N°	2470103	FECHA	30/08/2012 (-) \$
SALDO A PAGAR				
SALDO A PAGAR				
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°		TOTAL \$ 5930

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

LOTE RESULTANTE : CALLE ERNESTO HEVIA N° 5807. SUPERFICIE : 2.662,82.

CON FRENTE A CALLE ERNESTO HEVIA EN LINEA QUEBRADA DE 18,58 m., 14,00 m., 14.25 m., 15.91 m., y 14.50 m.

